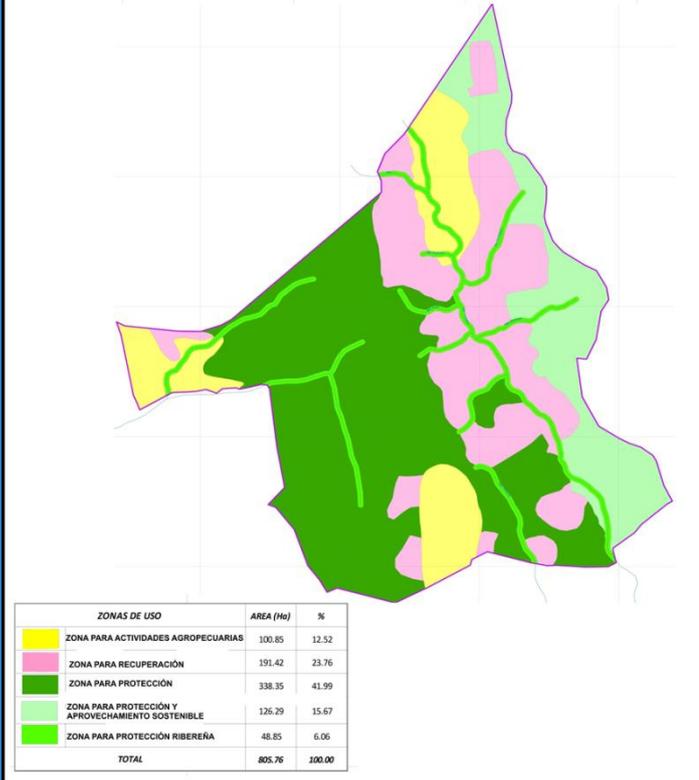


ARA

MAPA DE ETNOZONIFICACIÓN DE LA CC.NN. KECHWA. KAWANA SISA



Guía para la elaboración de planes de vida en comunidades nativas.

Dirección Ejecutiva de Gestión Territorial
Autoridad Regional Ambiental



ESTRUCTURA DE CONTENIDOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE VIDA DE LAS COMUNIDADES NATIVAS

I. ANTECEDENTES	4
II. ENFOQUES	4
III. BASE LEGAL	7
IV. VISIÓN	8
V. MISIÓN	8
VI. DATOS GENERALES DE LA COMUNIDAD	8
1. Nacionalidad Indígena.	8
1.1 Situación legal de la CCNN.	8
1.2 Ubicación y extensión	8
2. Accesibilidad	9
VII. DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD	9
1 Características socioculturales y económicas de la comunidad	9
1.1. Origen e historia de la comunidad	9
1.2. Idioma.....	9
1.3. Población.....	9
1.4. Gobierno Comunal y toma de decisiones	9
1.5. Relaciones Externas.....	10
2 TERRITORIO	11
2.1. Espiritualidad y cultura (Cosmovisión).....	11
2.2. Conflictos territoriales internos y externos.....	11
2.3. Zonificación comunal participativa (identificación de las potencialidades y limitaciones del territorio)	11
2.4. Ambiente y recursos naturales: Antecedentes y Contexto.....	13
2.5. Seguridad y soberanía alimentaria.....	15
2.6. Actividades económicas y uso de recursos	15
2.7. Vivienda, salud y educación	17
3 EVALUACION DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL	19
3.1. Identificación y análisis de problemas	19
3.2. Propuesta de desarrollo comunal	20
4 PLANIFICACIÓN	20
4.1. Organización.....	20
4.2. Seguridad territorial	20
4.3. Actividades económicas	20
4.4. Seguridad y soberanía alimentaria.....	21

4.5.	Vivienda y servicios básicos.....	21
4.6.	Salud	21
4.7.	Educación	21
4.8.	Otras actividades culturales	21
4.9.	Medio ambiente y recursos naturales	21

ESTRUCTURA DE CONTENIDOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE VIDA DE LAS COMUNIDADES NATIVAS

I. ANTECEDENTES

Explicar el contexto en el que se realizar el plan (para qué, quiénes lo hacen, participación de la comunidad)

II. ENFOQUES

Territorio:

El territorio es un concepto entendido de diversas maneras. El presente artículo lo aborda desde una perspectiva cultural, como espacio construido por los grupos sociales a través del tiempo, a la medida y a la manera de sus tradiciones, pensamientos, sueños y necesidades, territorios que significan mucho más que espacio físico poblado por distintas formas de vida que se relacionan, cooperan y compiten entre sí; lo que permite concebir al territorio como un campo relacional. (Gloria Restrepo¹)

“Los montes, valles, ríos y lagunas que se identifican con la existencia de un pueblo indígena y que le han provisto de sus medios de vida; la riqueza heredada de sus antepasados y el legado que están obligados a entregar a sus descendientes; un espacio en el que cada pequeña parte, cada manifestación de la vida, cada expresión de la naturaleza sagrada en la memoria y en la experiencia colectiva de ese pueblo y que se comparte en íntima interrelación con el resto de los seres vivos respetando su natural evolución como única garantía de desenvolvimiento; el ámbito de libertad sobre el que dicho pueblo ejerce su dominio permitiéndole desarrollar sus elementos nacionales esenciales y por cuya defensa o reivindicación estará dispuesto a luchar cada miembro de ese pueblo, antes de soportar la vergüenza de tener que mirarse en los ojos de su pueblo despojado” (Chirif, García y Smith²)

Seguridad jurídica³

Llamamos seguridad jurídica a un principio perteneciente al Derecho, el cual se reconoce universalmente. La base de este principio está en la llamada "certeza del derecho". Este principio representa, en el ámbito de su publicación y de su publicidad, la seguridad de que se tiene conocimiento, o de que se puede llegar a tener, de lo que la ley prevé como prohibido, permitido y mandado por los poderes públicos, respecto de uno mismo para con el resto de individuos y de estos para con uno mismo.

A nivel etimológico podemos alcanzar algún conocimiento sobre el concepto de seguridad jurídica. En efecto, la palabra seguridad tiene su origen en una palabra latina, a saber, la palabra securitas. Esta proviene de sustantivar el adjetivo securus, el cual se puede traducir como tener seguridad de algo. Así, cuando aparece en la expresión seguridad jurídica hace referencia a las garantías que ofrece el Estado a los individuos, según las

¹ Estudiante del Programa de Maestría en Geografía, Convenio UPTC-IGAC, Santafé de Bogotá

² El Indígena y su territorio son uno solo, Chirif, García y Smith 1991

³ www.gerencie.com > Economía y finanzas

cuales sus bienes materiales, la seguridad de su persona y sus derechos no serán violados. Igualmente, la seguridad jurídica garantiza que si todo esto es violado, el Estado asegura a los individuos que tanto sus bienes, como el daño a su persona o los daños morales por la violación de sus derechos, serán reparados por el resto de la sociedad. La seguridad jurídica es, pues, la "certeza del derecho" que posee el individuo en la sociedad, la cual está garantizada por el Estado. El individuo se encuentra en una situación jurídica determinada, la ley de su país le protege de determinada manera y esta situación jurídica solo puede cambiar mediante los procedimientos legales establecidos legalmente para ello, los cuales suelen estar publicados previamente.

Participación

Un proceso permanente de incorporación plena de los individuos y los grupos a la vida social comunal, para lograr no sólo el desarrollo material de la comunidad, sino también el desarrollo cultural y humano de los individuos que la componen (H. San Martín)

La participación es la capacidad de las personas de tomar decisiones sobre temas que les conciernen. (Bolaños, F. Subiria, B., Metodologías participativas, estudio para el proyecto Derechos, Inclusión y Desarrollo, OXFAM 2003).

Gobernanza

La gestión forestal y de fauna silvestre, busca la armonización de las políticas, y el fortalecimiento de institucionalidad, normas, procedimientos, herramientas e información, de manera tal que sea posible la participación efectiva, descentralizada, integrada, informada y equitativa de los diversos actores públicos y privados en la toma de decisiones, el acceso a beneficios, el manejo de conflictos y la construcción de consensos, sobre la base de responsabilidades claramente definidas, seguridad jurídica, transparencia y rendición de cuentas

Equidad de género

La gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre es una oportunidad para promover el acceso y la distribución adecuada de los recursos, tecnologías y conocimientos, necesarios para lograr la sostenibilidad de estos recursos enfrentando las inequidades de género. La implementación de un enfoque de género en la política, estrategias y proyectos forestales, pretende contribuir a mejorar condiciones de vida de las poblaciones vinculadas primariamente a la gestión de los recursos forestales y de fauna, mediante la disminución de las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres y, de esta manera, propiciar mejores condiciones de gobernanza y sostenibilidad. Las mujeres tienen las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos (as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as).

Desarrollo integral y buen vivir o vivir bien⁴

Para conocer el pensamiento indígena y su concepción de desarrollo humano sostenible en el contexto bosque, es importante hacer una aproximación a su concepción del Buen

⁴ Texto tomado de Metodología para elaboración del Plan para El Buen Vivir de la comunidad nativa Shimpiyacu, Soluciones Prácticas, Luis Javier Angulo Talavera, 2011

Vivir o Vivir Bien que presentamos a continuación y que en adelante nos podrá ayudar a reflexionar sobre su cosmovisión.

El Buen Vivir o Vivir Bien, es la manifestación de una forma de concebir el mundo, de interpretarlo y de actuar en él y sobre él, partiendo de la forma como conciben su existencia y su relación con la naturaleza, su modo de vida, su aspiración de vivir bien.

A partir de esa forma de ser y estar en el mundo, desde hace casi dos décadas, circula en el mundo indígena amazónico y andino una propuesta de desarrollo a la que se ha denominado el Buen Vivir, que tiene sus matices según sea la región andina o la amazónica. Parte de una concepción de equilibrio, de un desarrollo a pequeña escala, sustentable, en armonía con la madre naturaleza (la tierra, el bosque) donde la preocupación principal no es acumular, al contrario, se apunta hacia una ética de lo suficiente para toda la comunidad, un reparto comunitario de los recursos, y no solamente para el individuo⁵

La identificación del pueblo indígena con el bosque, con su territorio, tiene que ver con su existencia y con una manera particular de ser y existir, podría decirse que “existen gracias a la naturaleza”, el hombre no es dueño de la naturaleza sino parte de ella, su sustento lo obtiene del bosque, de los ríos y lagunas, allí están su mercado y su farmacia, en el bosque han construido su hogar. Su cultura está socialmente determinada por el contexto bosque, naturaleza, espiritualidad. En esa articulación armoniosa pueblo indígena – territorio – naturaleza, se manifiestan sus espíritus, su cosmovisión política y social, cultural y ético religiosa. Por eso es sagrado, por esa convivencia que el pueblo tiene con su bosque, con su territorio, con sus cerros, sus paisajes, ahí están registrados sus conocimientos, sus creencias, su religiosidad, sus valores, sus principios.

El concepto del Buen Vivir es un paradigma, que recoge las sabidurías milenarias de occidente y del mundo andino y amazónico y las incorpora en el contexto de una sociedad moderna... El Buen Vivir se transforma en el concepto articulador de las acciones públicas y privadas, políticas y sociales, en el doble sentido de la palabra: como eje del desarrollo y como objetivo de la acción; hablar de desarrollo ya no solo remite al crecimiento económico, los parámetros para medirlo no serán únicamente los indicadores cuantitativos, más importante que ellos es la calidad de vida de las personas, comunidades y pueblos, que ressignifica lo social, lo político, lo ambiental y lo económico. Con ello, además, se reivindica la dimensión social de la democracia que complementa y profundiza la democracia formal.

En los últimos años, la ONU introdujo la categoría IDH, el «Índice de Desarrollo Humano». En él se incluyen valores intangibles como salud, educación, igualdad social, cuidado de la naturaleza, equidad de género y otros. Ha enriquecido el sentido de «calidad de vida», que era entendido de forma muy materialista: goza de una buena calidad de vida quien consume más y mejor.

El desarrollo humano es el grado de satisfacción de las necesidades humanas alcanzado por un grupo humano, una comunidad, un pueblo, una nación. El pueblo indígena busca

⁵ Otramerica de Sur a Norte, El tema Alternativas, El Buen Vivir, repensar el desarrollo, Pilar Chato <http://otramerica.com/temas/el-buen-vivir-repensar-el-desarrollo/40>

satisfacer sus necesidades humanas en su territorio, en el bosque, pero en armonía con la naturaleza; así alcanza el Buen Vivir o desarrollo humano sostenible.

El «Buen Vivir» apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solamente para el individuo. El «buen vivir» supone una visión holística e integradora del ser humano, inmerso en la gran comunidad terrenal, que incluye además del ser humano, al aire, el agua, los suelos, las montañas, los árboles y los animales; es estar en profunda comunión con la naturaleza, con el bosque, con la naturaleza (el bosque, la Pachamama - Tierra), con las energías del Universo, consigo mismo y con Dios.

Con este enfoque del Buen Vivir, se recoge, reconstruye y resignifica la cosmogonía y la cosmovisión de los pueblos originarios en el contexto de la globalización de la sociedad moderna, actual y en consecuencia constituye un marco interpretativo y de acción del desarrollo humano sostenible en absoluto equilibrio con la naturaleza.

En las comunidades nativas se percibe una crisis conceptual, una crisis que expresa un proceso de resignificación de la cosmogonía y la cosmovisión indígenas en su relación con la cosmogonía y cosmovisión de la sociedad occidental moderna, que también está en crisis. Cómo relacionarse, la sociedad indígena con la naturaleza para aprovecharla sin convertirla en tan solo recursos naturales, cómo aprovecharla y relacionarse con el mercado sin caer en el mercantilismo, sin ser controladas por las reglas del mercado asimétrico, cómo encontrar equilibrio frente a las presiones sobre sus territorios y las riquezas de estos: tierras, hidrocarburos, agua, madera, plantas medicinales, etc., y sus conocimientos y saberes ancestrales.

HACER BIEN (Desarrollar concepto)
SABER BIEN (Desarrollar concepto)
BIEN QUERER(Desarrollar concepto)

Interculturalidad

La gestión sobre el bosque y sus recursos se desarrolla en el marco del reconocimiento, respeto y valoración de la presencia e interacción de las diversas culturas, y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo. Se reconoce los conocimientos tradicionales en el manejo y uso de los recursos forestales y de fauna silvestre.

III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Convenio 169 –OIT.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Ley 29785, Ley de Derecho a la Consulta previa de los Pueblos Indígenas u Originarios y su reglamento, DS 001-2012-MC.
- Ley N°22175, Ley de CCNN y desarrollo agrario de Selva y ceja de selva y su Reglamento, DS.003-79-AA.
- Ley N°28611, Ley General del Ambiente y su Reglamento, DS 002-2009-MINAM.
- Ley 27308 – Ley Forestal y Fauna Silvestre y su Reglamento, DS 014-2001-AG.
- Ley 29763 - Ley Forestal y Fauna Silvestre y su Reglamento (cuando entre en vigencia).

IV. VISIÓN

Indicar las aspiraciones de la comunidad nativa para el futuro, en relación a lograr un desarrollo social, económico en armonía con su medio natural y su cosmovisión de pueblo indígena.

V. MISIÓN

VI. DATOS GENERALES DE LA COMUNIDAD

1. Nacionalidad Indígena.

1.1 Situación legal de la CCNN.

Si la comunidad está reconocida (N° de resolución) o no, si está inscrita en Registros Públicos (N° de partida registral) o no, si está titulada (N° de título) o no, si se encuentra en proceso de titulación (si han presentado su solicitud).

1.2 Ubicación y extensión

1.2.1 Ubicación

Indicar en que cuenca, distrito, provincia y departamento se ubica el territorio comunal (titulado, y cedido en uso) y la localización de su población indicando si la población está asentada dentro o fuera del territorio comunal.

Agregar mapa de ubicación (el mapa de ubicación debe mostrar donde se ubica el territorio comunal y donde está asentada la población – población principal, anexos⁶ sectores⁷ y grupo poblacional⁸).

1.2.2 Extensión

Indicar cuál es la superficie de la comunidad, detallando en un cuadro la superficie titulada, cedida en uso y para protección (extraer los datos del título de propiedad). Indicar si existe señalización (hitos y trochas) que ayude a la identificación de los límites del territorio comunal. Agregar mapa.

1.2.3 Límites del territorio comunal

Indicar con quien colinda el territorio comunal por el este, oeste, norte y sur (extraer los datos del título de propiedad) y documento de ampliación si la hubiera, Agregar mapa

⁶ Anexo es un grupo poblacional reconocido en asamblea comunal, responde a un nombre y características culturales vinculadas a la CCNN reconocida.

⁷ Sector es parte de la población de una comunidad que por razones de seguridad territorial es ubicada en lugares estratégicos del territorio para su vigilancia.

⁸ Grupo Poblacional asentados o desarrolladas en el ámbito de la CCNN sin las características y condiciones descritas para el anexo o sector.

2. Accesibilidad

Describir las vías de acceso terrestre y/o fluvial especificando tiempos, distancias, medios de transporte y costos de traslado. Mencionar cuáles son las rutas internas relevantes en la comunidad (caminos y/o trochas). Agregar mapa

VII. DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD

1 Características socioculturales y económicas de la comunidad

1.1. Origen e historia de la comunidad

Describir brevemente la historia de la comunidad, mencionar de donde proviene el nombre de la comunidad, sus ancestros, la procedencia histórica de los primeros pobladores (fundadores), fecha de fundación y eventos importantes (ej. cuando fue reconocida como comunidad, cuando fue titulada, cuando se dio la ampliación, eventos naturales, momentos de crisis y conflictos, etc.).

1.2. Idioma.

Determinar la lengua indígena originaria, determinar la lengua predominante, cantidad de hablantes diferenciados entre hombres mujeres y niños y por rango de edad, utilidad de la lengua en los sectores de salud, educación, justicia y dentro del grupo familiar escrito y hablado.

Indicar si la comunicación es más comprensible en la lengua originaria o el castellano.

1.3. Población

Indicar cuantos habitantes y familias viven o desarrollan sus actividades en el territorio comunal (incluyendo arrendatarios o población recién llegada).

Indicar el número total de habitantes y de familias pertenecientes a la comunidad (registrada en el padrón actualizado, solamente miembros de la comunidad), de ser posible disgregado por anexos y sectores. Determinar el número de habitantes por rango de edades: de 0 a 4 años, de 5 a 14 años, de 14 a 29 y de 30 a más años y la distribución entre hombres y mujeres, estado civil (soltero, casado, viudo y divorciado).

Indicar cuantos habitantes y de familias pertenecientes a la comunidad han aumentado o disminuido en los últimos 5 años, haciendo una breve descripción de los factores que han determinado este crecimiento o reducción de la población en la comunidad (por ejemplo migración, conflictos sociales, inmigración, mortandad, enfermedades recurrentes, epidemias, mortandad y mortandad infantil, desnutrición, etc.).

Indicar como se están incorporando los nuevos miembros a la comunidad y si son reconocidos por la asamblea comunal.

1.4. Gobierno Comunal y toma de decisiones

1.4.1. Estructura organizativa de la comunidad y Autoridades

Hacer una representación del organigrama del gobierno comunal y una breve descripción de esta estructura organizativa (Asamblea comunal, Junta o Consejo Directivo, comités, órganos de apoyo como la policía comunal, rondas nativas, entre otros), mencionando quiénes lo conforman, como son elegidos, qué funciones cumplen, periodo del cargo.

Agregar una figura grafica que describa las jerarquía.

Indicar si existen otras autoridades representativas designadas por instituciones públicas, indicar quiénes lo conforman, como son elegidos, qué funciones cumplen, periodo del cargo.

Indicar nombres de líderes, sabios más influyentes de la comunidad.

1.4.2. Administración de Justicia Indígena/Comunitaria

Tener en cuenta cuál es su sistema de justicia, usos y costumbres y otros documentos que contemple la justicia indígena (normas de convivencia, estatuto, etc.).

Determinar quienes conforman el sistema de justicia (familia, jefe, etc.), herramientas que utilizan escritas (actas, documentos etc.) o verbales (tradiciones, reuniones, asambleas, etc.) y otros.

Tipos de sanciones (multas, destierro, etc.)

Identificas casos más frecuentes que se resuelven.

1.4.3. Toma de decisiones comunales

Describir como se toman las decisiones comunales (Ej. a nivel de Asamblea Comunal, a nivel de la Junta Directiva, etc.). Cuál es el rol de las mujeres, jóvenes y personas ancianos en estos procesos, indicar los espacios de participación para cada uno de ellos.

Indicar el espacio donde se toman las decisiones comunales (casa de familia, casa comunal, oficina comunal, lugar de los hechos, etc.).

Indicar si se registran las decisiones comunales (libro de actas, cuadernos de apuntes, etc.)

1.4.4. Otras Organizaciones

Identificar las organizaciones comunales existentes, quienes las conforman, como participan, cuál es su propósito y como se relación entre sí, (mapeo de actores: comités de productores, artesanas, APAFAS, etc.).

Listado de organizaciones	Año de creación	Representante actual	Propósito	Identificar en los últimos 5 años		Número de socios	Como se relacionan con otras organizaciones comunales
				Logros	Dificultades		

1.4.5. Trabajo comunal

Identificar y describir los tipos de trabajos comunales (a nivel de familias, a nivel de la comunidad y a nivel de las instituciones), como son las redes de apoyo de la comunidad, con qué frecuencia se dan los trabajos comunales (Ej. choba choba, minga, ipaamamu, ninanua' wa sahkatu), como se da la participación, que rol cumplen las mujeres, jóvenes y ancianos en estas actividades y finalidad del trabajo comunal.

1.5. Relaciones Externas.

Explicar con qué comunidades vecinas se relaciona la comunidad, que tipo de relaciones son (ej. Comerciales, deportivas, de gestión, etc.), y como son calificadas estas relaciones (en base a los siguientes niveles: buenas, regulares o malas). Agregar el mapeo de actores.

Explicar cómo se relaciona la comunidad con las instituciones públicas, privadas y otras entidades (gobierno local, provincial, regional, federación, ONG's, cooperación internacional, etc.) que intervienen en la comunidad; describir las formas de articulación y

trabajo. Indicar como se da la coordinación de la comunidad con estas instituciones. Agregar el mapeo de actores.

En el siguiente cuadro hacer el listado de los proyectos o acciones implementadas con el apoyo de las instituciones u organizaciones identificadas en el párrafo anterior desarrollados e implementados en los últimos 5 años o a implementarse en los próximos años.

Proyecto / Acciones	Institución responsable de ejecución	Estado	Periodo de vigencia del proyecto o acción	Actividades realizadas	Principales resultados esperados o alcanzados	Principales dificultades o barreras para la implementación de las actividades.

2 TERRITORIO

2.1. Espiritualidad y cultura (Cosmovisión)

Agregar calendario comunal. Características de folclore, gastronomía y vestimenta. Describir tradiciones, ritos y costumbres que realiza la comunidad en relación a su espiritualidad.

2.2. Conflictos territoriales internos y externos

Indicar y describir si existen conflictos territoriales: superposición de derechos (ANP, BPP, ZOCRES, concesiones), invasiones, etc.

Indicar y describir si existen conflictos internos entre comuneros por territorio o recuperación de terreno ancestral.

2.3. Zonificación comunal participativa (identificación de las potencialidades y limitaciones del territorio)

Describir brevemente cada una de las zonas identificadas en la zonificación para uso del territorio aprobada comunalmente, indicando datos como rangos de pendiente, relieve, rangos de altitud, si es bosque o no, que usos se le vienen dando al área, qué tipo de actividades están permitidas y restringidas. Elaborar mapa georreferenciado. Las grandes zonas a identificar podrían agruparse en las siguientes:

2.3.1. Zonas sagradas de protección

Son zonas de interés por el gran valor medioambiental para su conservación y de valor cultural por los pueblos indígenas, donde solo se puede hacer uso espiritual.

2.3.2. Zonas para conservación y aprovechamiento múltiple sostenible

Son zonas de importancia cultural y ambiental donde los comuneros realizan sus actividades económicas y espirituales de manera sostenible. Donde están las fuentes de agua y las collpas.

2.3.3. Zonas para recuperación

Son zonas con suelo degradado que se tienen que recuperar para la agricultura, agroforestaría (purmas) y/o para recuperación de ecosistemas.

2.3.4. Zonas para actividades agropecuarias

Son zonas donde se realizan principalmente actividades agrícolas y crianza de animales.

2.3.5. Zonas para asentamiento y de expansión urbano.

Son donde están las viviendas de la comunidad.

Matriz de usos en las zonas de uso comunal

Zonas de Uso Comunal	Usos												
	<i>Caza</i>	<i>Pesca</i>	<i>Acuicultura</i>	<i>Usos espirituales</i>	<i>Apicultura</i>	<i>Manejo forestal</i>	<i>uso de recursos no maderables</i>	<i>Acuicultura</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Purma</i>	<i>Ganadería</i>	<i>Agroforestería</i>	<i>Vías de acceso</i>
<i>Zonas sagradas de protección</i>													
<i>Zona de Conservación y de aprovechamiento múltiple sostenible</i>													
<i>Zona para recuperación</i>													
<i>Zona para actividades agropecuarias</i>													
<i>Zonas para asentamiento y expansión urbana</i>													

2.4. Ambiente y recursos naturales: Antecedentes y Contexto

2.4.1. Clima

Indicar la percepción de la población del clima y de los cambios climáticos en los últimos 10 años, bajo términos como: llueve más o menos, hace más o menos calor. Indicar cuales son los periodos de lluvia y secos, si estos periodos se han modificado y como estos cambios han afectado a la producción, biodiversidad (flora y fauna), etc.

2.4.2. Hidrografía (Agua) y topografía (Suelo)

Indicar cuales son las principales quebradas y/o ríos, cochas, lagos, puquios y/o pozos, cataratas, etc. en el ámbito de la comunidad, identificando su importancia para la población (ej. uso doméstico, pesca, riego). Indicar si la población ha percibido cambios en la cantidad y calidad (lluvias y caudales) del agua en relación a los 10 años anteriores.

Describir las características topográficas del territorio comunal como relieve bajo términos como relieve ondulado, plano, etc. Indicar también los rangos de pendiente y rangos altitudinales presentes en el territorio comunal.

Identificar los paisajes resaltantes de la comunidad tales como: cascadas, colpas, miradores, y otros sitios indicando su valor histórico-cultural o potencial de recurso turístico.

2.4.3. El Bosque

Servicios ecosistémicos que los bosques proporcionan a las comunidades

Los servicios de suministro:

son los que se pueden consumir directamente, benefician a las comunidades que los manejan. La gran diversidad de plantas, animales y microorganismos que albergan estos bosques ofrece una gama enorme de alimentos, agua, fuentes energéticas, materiales de construcción, medicinas, especies ornamentales o de importancia ceremonial, mascotas o plaguicidas, entre otros

Los servicios de regulación:

son los que regulan las condiciones en las que habitamos y en las que llevamos a cabo nuestras actividades productivas y económicas, permiten que las condiciones tiendan a cambiar poco y a oscilar dentro de rangos que nos permiten vivir, cultivar alimentos o regular los impactos de eventos extremos, entre otros. Estos servicios incluyen la regulación climática, la regulación de inundaciones y la protección costera.

Servicios culturales:

Son servicios cuyos beneficios pueden ser tangibles o no tangibles, pero que surgen de la contribución de los ecosistemas a experiencias que son placenteras o benéficas, abarcan beneficios recreativos y estéticos, así como aquellos asociados a la identidad, el legado cultural y el sentido de pertenencia. Las experiencias derivadas de habitar estos bosques contribuyeron al desarrollo de culturas amazónicas. Los bosques están ligados a seres mágicos o sagrados y cosmologías relacionadas con el manejo de éstos.

Cobertura boscosa:

Cuál es la percepción de la población respecto a la pérdida de la cobertura boscosa y los servicios que brinda a la población.

Indicar cuales han sido las consecuencias de la perdida de los bosques al interior del territorio comunal en los últimos 5 años⁹.

Indicar cuales son para la población local las causas que han generado estos cambios en los bosques.

Cobertura y uso de suelos	Superficie	Porcentaje
Bosque		
Deforestación y/ otros usos		

2.4.4. Animales y plantas

Indicar que cambios en poblaciones de animales percibe la población local en los últimos 5 años (en tres niveles desapareció, escaso o regular).

Indicar que cambios en poblaciones de plantas percibe la población local en los últimos 5 años (en tres niveles desapareció, escaso o regular). Agregar cuadro sobre las animales y plantas identificados por la población y su estado como abundante, regular, escaso.

Especie	Estado (abundantes, regular o escaso)

2.4.5. Desastres naturales y amenazas que podrían generar riesgos de desastres

2.4.5.1. Desastres naturales

Identificar los desastres naturales ocurridos en el territorio comunal como inundaciones, aluviones, huaycos, etc. en base a referencias en la historia de la comunidad, cuando ocurrió, cuántas familias fueron afectadas. Con esta identificación se podrá proponer medidas preventivas.

Colocar esta información en el siguiente cuadro.

Desastre natural	Fecha	Población afectada	Acciones tomadas

2.4.5.2. Amenazas que podrían generar riesgos de desastres

Identificar factores que podrían generar impacto ambiental negativo en el territorio comunal como deforestación, fuentes de contaminación, material de acarreo, tráfico de flora o fauna, entre otros. Con esta identificación se podrá proponer medidas para la mitigación del impacto ambiental.

⁹ si no se cuenta con imágenes para este análisis, puede usarse la información generada por el Proyecto REDD MINAM a partir de imágenes LANDSAT).

2.4.5.3. Otras amenazas:

Incorporar migración, monocultivo, ganadería en las laderas, minería, etc...

2.5. Seguridad y soberanía alimentaria

Señalar los principales productos que sirven de base para la alimentación de la población, frecuencia.

Producto	Cantidad	Frecuencia	Como se consume	Disponibilidad (permanente o temporal)	De donde adquiere los productos (producción, compra o intercambio)
Boquichico	1 kilo	mes	Seco	Temporal	Compra

Indicar si la superficie de los cultivos que son parte de la alimentación se está incrementando o disminuyendo.

Indicar hasta qué edad se habitúa a dar leche materna.

Indicar si se dan complementos o suplementos alimenticios en la dieta de los infantes (productos que vienen a través de programas sociales).

En qué ha variado la alimentación básica con relación a hace dos años.

Índices de desnutrición y anemia.

2.6. Actividades económicas y uso de recursos

2.6.1. Actividad agrícola

Hacer una breve descripción de la actividad con datos que complementen el siguiente cuadro.

Cultivo	Época de siembra	Época de cosecha	Área cultivada (ha)	incremento Superficie con relación a hace 5 años	Promedio rendimiento por hectárea	Cuál es la prioridad del destino de la producción	Precio de venta (S/.)	Lugar de venta

Prácticas agrícolas de los comuneros, organización y roles para el aprovechamiento del territorio (roles de género, uso de purmas, preparación de chacras, minga, chobachoba, ayni, ipaamamu)

Diferenciar cultivos de autoconsumo y cultivos de uso comerciales.

Campañas agrícolas.

Detallar las condiciones de acceso al mercado de los principales productos agrícolas que se producen en la comunidad, señalando volúmenes de total producido, calidad de los productos, como lo venden (presentación), flete, exigencia del mercado, etc.

Precisar información sobre equipamiento, capacidades y limitaciones a la producción y comercialización, problemas y riesgos (plagas, contaminación producto de la producción, etc.). Uso de agroquímicos en el caso de que se utilicen. Si se realizan o conocen prácticas tradicionales de control de plagas y abonamiento orgánico.

2.6.2. Actividad pecuaria y crianza de animales menores

Hacer una breve descripción de la actividad con datos que complementen el siguiente cuadro.

Espece	Familias dedicadas a la actividad	Número por familia	Número de animales vendidos el año anterior por familia	Cuanto ha sido destinados al autoconsumo	Lugar de venta	Precio de venta por animal u otro sub producto

Prácticas crianza de los comuneros, organización y roles para el aprovechamiento del territorio (roles de género, entre otros)

Detallar las condiciones de acceso al mercado de los principales productos, señalando volúmenes de total producido, calidad de los productos, como lo venden (presentación), flete, exigencia del mercado, etc.

Precisar información sobre equipamiento, capacidades y limitaciones a la producción y comercialización, problemas y riesgos (plagas, contaminación producto de la producción, etc.).

2.6.3. Caza

Hacer una breve descripción de la actividad con datos que complementen el siguiente cuadro.

Lugar de caza	Especies	Tiempo para llegar al lugar de caza	Frecuencia de caza	autoconsumo, intercambio o venta

Prácticas de caza de los comuneros, organización y roles para el aprovechamiento del territorio (roles de género, preparación espiritual, distintas técnicas entre otros).

Número de familias dedicadas a esta actividad. Agregar calendario de caza. Indicar cuales son las modalidades de caza (instrumentos) empleados.

Si el excedente de la caza es vendido, indicar dónde es vendida, el costo del traslado de la carne al lugar de venta y el precio de venta.

2.6.4. Pesca y crianza de peces

Hacer una breve descripción de la actividad con datos que complementen el siguiente cuadro.

Lugar de pesca	Especies	Tiempo para llegar al lugar de pesca	Frecuencia de pesca	autoconsumo, intercambio o venta

Prácticas de pesca de los comuneros, organización y roles para el aprovechamiento del territorio (roles de género, preparación espiritual, distintas técnicas entre otros).

Número de familias dedicadas a esta actividad. Agregar calendario de pesca.

Indicar cuales son las modalidades de pesca (instrumentos) empleados.

Si el excedente de la pesca es vendido, indicar dónde es vendida, el costo del traslado de la carne al lugar de venta y el precio de venta.

2.6.5. Uso de recursos

Hacer una breve descripción de la actividad con datos que complementen el siguiente cuadro.

Lugar del que extraen la madera	Especies	Tiempo que tardan para llegar a este lugar	En qué meses	Número de árboles

Número de familias dedicadas a esta actividad.

Identificar las áreas con potencial forestal

Especies	Tiempo que tardan para llegar a este lugar	Tipo de uso

Prácticas de los comuneros, organización y roles para el aprovechamiento del territorio (roles de género, preparación espiritual, distintas técnicas entre otros).

Precisar información sobre equipamiento, capacidades y limitaciones para el manejo y comercialización, problemas y riesgos. .

2.6.6. Uso de recursos no maderables

Hacer una breve descripción de la actividad con datos que complementen el siguiente cuadro.

Lugar del que extraen los recursos no maderables	Especies	Técnica de extracción	Parte usada (ej. Resina, tallo, hoja, etc.)	Usos (ej. Liana para amarrar cosas, tejidos, medicinal- para curar dolencias-)	Número de familia dedicadas a esta actividad

Indicar si los recursos extraídos son vendidos, como son vendidos (tallo, resina, hoja, etc.), dónde es vendida, el costo del traslado al lugar de venta y el precio de venta.

Precisar información sobre equipamiento, capacidades y limitaciones para el manejo y comercialización, problemas y riesgos. Agregar mapa.

2.6.7. Otras actividades económicas

Ej. artesanía, , comercio (en el caso de que existieran en la comunidad, se recomienda hacer un cuadro similar a lo antes desarrollados), recolección, turismo y empleo (ej. Mano de obra), uso de recursos minerales (minas de sal, otros)

2.7. Vivienda, salud y educación

2.7.1. Vivienda.

Señalar el número de viviendas, divisiones internas de la vivienda, características, materiales utilizados en la construcción, etc.

Uso de leña u otros combustibles para la cocción de alimentos. En caso de la leña distancia desde donde se acarrea, disponibilidad y quien hace la recolección y acarreo

Indicar número de familias por fuentes de obtención de agua para uso doméstico (Ej. pilón comunal, quebrada, río) y familia a cargo de ser el caso. En caso de ser acarreada

indicar desde donde se acarrea y que miembro de la familia lo hace. Si hay agua a domicilio indicar quien lo provee y cuánto paga la familia por el servicio.

Agregar mapa mostrando la ubicación de las fuentes y vertientes de agua para consumo humano.

Indicar número de familias por modo de disposición del desagüe (ej. silos, pozo ciego, río).

Indicar número de familias por fuente de energía que utiliza la comunidad y tipo de alumbrado, (ej. Paneles solares, motores, fluido eléctrico, lámpara, mechero, etc.).

Indicar quien lo provee y cuánto paga la familia por el servicio, costo por consumo (Elaborar un cuadro de costos)

Indicar si existen planes a corto y mediano plazo, anunciados y programados de manera formal para la implementación de estas infraestructuras y servicios básicos.

2.7.2. Salud

2.7.2.1. Salud Indígena (prácticas)

Explicar brevemente las prácticas del uso de medicina ancestral indicando quien o quienes lo elaboran, suministran (tienen el conocimiento para esto), lo usan (indicando rango de edades), que porcentaje de la población representan los que la usan, con qué frecuencia la usan y para atender que males.

Identificar los productos naturales más usados, los bondades que tienen y que males atienden para la mejora de la salud (detallarlos)

2.7.2.2. Salud Intercultural

Descripción el acceso a la salud intercultural, las formas y percepción de la población sobre la atención en salud.

Determinar la Relación que existe entre los sistemas de salud indígenas y el sistema de salud occidental según la percepción de comuneros y personal de salud.

2.7.2.3. Acceso a servicio de salud

Breve descripción del establecimiento de salud indicando nivel (ej. posta médica, puesto de salud), personal que trabaja, características de la infraestructura y equipamiento, que tipos de servicio presta, frecuencia con la que el personal visita la comunidad, provisión de medicinas, etc. Indicar las enfermedades y dolencias más comunes o recurrentes que padece la población diferenciado por edades y género.

Indicar cuál es el establecimiento de salud de mayor nivel de referencia para casos más graves y la distancia a la que se encuentra.

En caso que no exista el servicio en la comunidad, haga una breve descripción del establecimiento al que acude la población para la provisión del servicio, la distancia y el tipo de vía utilizada. Si se realizan campañas, indicar con qué frecuencia.

Indicar también que porcentaje de la población cuenta con seguro de salud y que tipo de seguro.

Identificar el número de profesionales en la medicina (especialistas, médicos, cerumistas, enfermeras y técnicos, etc.) con título, bachiller, practicantes, estudiantes o solamente con estudios concluidos.

Indicar con qué frecuencia acuden los profesionales de la medicina a los centros de salud en la comunidad, para determinar el nivel de ausentismo laboral.

Indicar si los centros de atención médica en la comunidad cuentan con los insumos suficientes e instrumentos necesarios para la atención a la comunidad.

2.7.3. Educación

2.7.3.1. Educación comunal (definir conceptos)

Indicar si existe transferencia de conocimientos ancestrales, en que espacios, con qué frecuencia, que tipo de conocimientos transfieren, quien o quienes lo hacen, cuanta gente participa y a quienes va destinado.

Indicar si esta transferencia se da también aprovechando los espacios y dentro de las instituciones educativas.

2.7.3.2. Acceso a servicio de educación

Hacer una breve descripción de la institución educativa, tipo de escuela (unidocente multigrado, polidocente, etc.), niveles de enseñanza (inicial, primaria y/o secundaria), número de estudiantes y docentes (indicar si son nombrados o contratados y si brindan educación intercultural bilingüe), características de la infraestructura y equipamiento y en que anexo o sector está ubicado. , indicar a que red educativa pertenecen.

Indicar cuantas plazas de profesores bilingües especializados están destinados a la comunidad, y cuantas de ellas están cubiertos por profesores bilingües, de no ser el caso identificar si estas plazas estas siendo cubiertos por profesores monolingües a nivel inicial primaria y secundaria.

Identificar el número de profesores con título, bachiller, practicantes, estudiantes o solamente con estudios concluidos secundarios y/o superiores.

Indicar con qué frecuencia acuden los profesores a los centros educativos, para determinar el nivel de ausentismo laboral.

Indicar cuantos estudiantes de educación superior existe en la comunidad, indicar género y año de estudio y especialidad.

Cuál es el porcentaje de la población adulta que ha finalizado la primaria, secundaria y superior (técnica o universitaria, qué especialidades tienen).

Describir el flujo educativo, es decir una vez concluida la primaria a donde van a realizar la secundaria y las opciones que se tienen en la comunidad para acceder a la educación superior (técnica o universitaria).

2.7.3.3. Acceso a medios de comunicación.

Hacer una breve descripción del servicio de radiofonía o telefonía satelital fija o móvil con el que cuenta la comunidad, su estado funcional u operativo. Así también indicar si acceden a medios de comunicación (radio, tv, internet).

3 EVALUACION DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

3.1. Identificación y análisis de problemas

En base al diagnóstico comunal, señalar los problemas que se presentan de acuerdo a cada eje temático, e indicar las causas y efectos que producen estos problemas.

Ejes temáticos	Problemas	Causas	Efectos	Potencialidades
Organización				
Seguridad territorial				
Vivienda y servicios básicos				
Salud				
Educación				

Ejes temáticos	Problemas	Causas	Efectos	Potencialidades
Actividades económicas				
Seguridad y soberanía alimentaria				
Otras actividades culturales				
Medio ambiente y recursos naturales				

3.2. Propuesta de desarrollo comunal

En base al análisis de los problemas, determinar los objetivos que la comunidad se propone alcanzar para contribuir a su desarrollo y bienestar, es decir describir los cambios que la comunidad desea conseguir para resolver sus problemas.

Problemas	Objetivos

4 PLANIFICACIÓN

En base a los problemas, propuestas de desarrollo y visión comunal identificados previamente, por cada eje temático, determinar qué objetivos se plantea la comunidad, cómo los va a alcanzar (estrategias), con quiénes puede o debe contar (aliados), qué actividades va a desarrollar, en qué mes y año se realizará, y qué resultados se esperan alcanzar.

4.1. Organización

Objetivos ¿Cuál es nuestro objetivo?	Estrategias ¿Cómo lo lograremos?	Actores involucrados ¿Quiénes apoyarán?	Actividades ¿Qué actividades vamos a desarrollar?	Fecha ¿Cuándo lo realizaremos?	Zona de uso Comunal Involucrada

4.2. Seguridad territorial

Objetivos ¿Cuál es nuestro objetivo?	Estrategias ¿Cómo lo lograremos?	Actores involucrados ¿Quiénes apoyarán?	Actividades ¿Qué actividades vamos a desarrollar?	Fecha ¿Cuándo lo realizaremos?	Zona de uso Comunal Involucrada

4.3. Actividades económicas

Objetivos ¿Cuál es nuestro objetivo?	Estrategias ¿Cómo lo lograremos?	Actores involucrados ¿Quiénes apoyarán?	Actividades ¿Qué actividades vamos a desarrollar?	Fecha ¿Cuándo lo realizaremos?	Zona de uso Comunal Involucrada

4.4. Seguridad y soberanía alimentaria

Objetivos <i>¿Cuál es nuestro objetivo?</i>	Estrategias <i>¿Cómo lo lograremos?</i>	Actores involucrados <i>¿Quiénes apoyarán?</i>	Actividades <i>¿Qué actividades vamos a desarrollar?</i>	Fecha <i>¿Cuándo lo realizaremos?</i>	Zona de uso Comunal Involucrada

4.5. Vivienda y servicios básicos

Objetivos <i>¿Cuál es nuestro objetivo?</i>	Estrategias <i>¿Cómo lo lograremos?</i>	Actores involucrados <i>¿Quiénes apoyarán?</i>	Actividades <i>¿Qué actividades vamos a desarrollar?</i>	Fecha <i>¿Cuándo lo realizaremos?</i>	Zona de uso Comunal Involucrada

4.6. Salud

Objetivos <i>¿Cuál es nuestro objetivo?</i>	Estrategias <i>¿Cómo lo lograremos?</i>	Actores involucrados <i>¿Quiénes apoyarán?</i>	Actividades <i>¿Qué actividades vamos a desarrollar?</i>	Fecha <i>¿Cuándo lo realizaremos?</i>	Zona de uso Comunal Involucrada

4.7. Educación

Objetivos <i>¿Cuál es nuestro objetivo?</i>	Estrategias <i>¿Cómo lo lograremos?</i>	Actores involucrados <i>¿Quiénes apoyarán?</i>	Actividades <i>¿Qué actividades vamos a desarrollar?</i>	Fecha <i>¿Cuándo lo realizaremos?</i>	Zona de uso Comunal Involucrada

4.8. Otras actividades culturales

Objetivos <i>¿Cuál es nuestro objetivo?</i>	Estrategias <i>¿Cómo lo lograremos?</i>	Actores involucrados <i>¿Quiénes apoyarán?</i>	Actividades <i>¿Qué actividades vamos a desarrollar?</i>	Fecha <i>¿Cuándo lo realizaremos?</i>	Zona de uso Comunal Involucrada

4.9. Medio ambiente y recursos naturales

Objetivos <i>¿Cuál es nuestro objetivo?</i>	Estrategias <i>¿Cómo lo lograremos?</i>	Actores involucrados <i>¿Quiénes apoyarán?</i>	Actividades <i>¿Qué actividades vamos a desarrollar?</i>	Fecha <i>¿Cuándo lo realizaremos?</i>	Zona de uso Comunal Involucrada

Anexos 01: Fichas de proyectos priorizados por ejes¹⁰.

Describir una ficha de proyecto por eje identificado, los proyectos deben estar relacionados a resolver los problemas identificados y alcanzar los objetivos planteados.

¹⁰ Este ítem es desarrollado por el Equipo que elabora el Plan a partir de los nombres y datos de diagnóstico levantados en la comunidad.